Prosperidad Social	FORMATO PARA NOTIFICACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE TERCEROS	Código: F-GF-2
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 3

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DIA	MES	AÑO
	9	7	2024

PERSONERÍA: JURÍDICA

TIPO ENTIDAD: PRIVADA

RAZÓN SOCIAL: OCIACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAU

NIT: 900274651-5

CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA CERTIFICACIÓN DE PAGOS: directoraconc@gmail.com

TELÉFONO CONTACTO: 3117912079

CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA ENVÍO DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS: directoraconc@gmail.com

OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE:		A PARTIR DE	DIA	MES	AÑO
	SI		5	5	2020

Cualquier novedad que se presente con respecto a la información descrita, será actualizada a través del diligenciamiento de este formato nuevamente.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ROSANA MEJIA CAICEDO

No. IDENTIFICACIÓN: 25364852

FIRMA: 

NOTA: Se solicita diligenciar este formulario directamente en el archivo excel

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO *POR FAVOR DILIGENCIE ESTE FORMATO DIRECTAMENTE EN EXCEL. *SI SE PRESENTAN NOVEDADES EN LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTE FORMATO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁ DILIGENCIARLO Y PRESENTARLO NUEVAMENTE.	
1. FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	Ingrese fecha en formato número DD MM AAAA.
2. PERSONERÍA	Despliegue la lista personería y seleccione una de las siguientes opciones: ***NATURAL:** si seleccionó esta opción vaya al paso 3. ***JURÍDICA:** si seleccionó esta opción vaya al paso 4.
3. PERSONA NATURAL	Una vez seleccionado este campo se habilitarán las siguientes casillas (3.1 a 3.7).
3.1. NOMBRES Y APELLIDOS	Ingrese sus nombres y apellidos completos.
3.2. CC.	Ingrese su cédula sin puntos.
3.3. CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA CERTIFICACIÓN DE PAGOS:	Ingrese un correo personal (favor no diligencie el correo institucional, es decir, el asignado por Prosperidad Social).
3.4. CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA ENVÍO DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS:	Ingrese un correo personal (favor no diligencie el correo institucional, es decir, el asignado por Prosperidad Social).
3.5. TELÉFONO CONTACTO	Ingrese los 10 dígitos del número de teléfono personal.
3.6. OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE	Seleccione **SI** o **NO** de acuerdo con su responsabilidad tributaria inscrita en el RUT. (Responsabilidad No. 52).
3.7. FIRMA	Proceda a guardar en formato PDF y desde esta extensión firme digital o electrónicamente.
4.PERSONA JURÍDICA	Una vez seleccionado este campo se habilitará la casilla tipo de entidad.
4.1. TIPO DE ENTIDAD	Seleccione si es pública, privada o mixta. Conforme las siguientes definiciones:
4.1.1. ENTIDAD PÚBLICA	Entidades que se financian con recursos públicos.
4.1.2. ENTIDAD PRIVADA	Organización con o sin fines de lucro, propiedad de inversionistas particulares.
4.1.3. ENTIDAD MIXTA	Entidades que se financian con recursos del estado y de inversores privados.
4.2. RAZÓN SOCIAL	Ingrese el nombre de su empresa como se encuentra en el RUT.
4.3. NIT	Ingrese sin puntos, ni dígito de verificación, es decir, máximo 9 dígitos.
4.4. CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA CERTIFICACIÓN DE PAGOS	Ingrese el correo al cual se notificarán los pagos realizados.
4.5. CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA ENVÍO DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS	Ingrese el correo al cual se notificarán los certificados tributarios.
4.6. CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA INFORMACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS*	Ingrese el correo para notificación de operaciones reciprocas (aplica solo para entidades públicas y mixtas). Asegúrese que este correo permitirá la conciliación entre Prosperidad Social y su entidad.
4.7. TELÉFONO CONTACTO	Ingrese los 10 dígitos del número de teléfono de su empresa.
4.8. OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE	Seleccione **SI** o **NO** de acuerdo con su responsabilidad tributaria inscrita en el RUT. (Responsabilidad No. 52).
4.9. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Ingrese nombres y apellidos completos del representante legal. Este debe corresponder al que se encuentra registrado en el RUT y Cámara de Comercio.
4.10. No. IDENTIFICACIÓN	Ingrese el número de identificación del representante legal, sin puntos.
4.11. FIRMA	Proceda a guardar en formato PDF y desde esta extensión firme digital o electrónicamente.